



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros **MARCOS ORTEGA**, Diputada por Palencia, Dña. Carmen **NAVARRO LACOPA**, Diputada por Albacete, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Comisión Europea (CE) publicó este mes de junio una propuesta revisada sobre el uso de armas con cartuchos de plomo en humedales, que será discutida y votada por los Estados miembros de la Unión Europea (UE) en el seno del Comité REACH de la UE.

- ¿Qué posición mantiene el Gobierno de España en relación a la propuesta para restringir el uso de armas que utilicen carga de plomo en humedales?
- ¿Ha consultado a las Comunidades Autónomas sobre este asunto, para llevar una posición común al Comité REACH? En su caso ¿Cuál ha sido la conclusión de dicha consulta?
- ¿Ha realizado el gobierno alguna evaluación sobre el impacto social y económico del abandono de la actividad cinegética que originaría el cambio del reglamento si se impone tal y como está las restricciones de uso del plomo sin alternativa? En su caso ¿Cuál es la conclusión de dicho informe de impacto?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- Ante una disminución de la actividad cinegética ¿ha evaluado el gobierno el impacto en la seguridad vial, ante la más que previsible aumento de fauna salvaje y el incremento de los accidentes de tráfico?

Madrid, 25 de junio de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530